



MINISTERIO  
DE JUVENTUD  
E INFANCIA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE JUVENTUD E INFANCIA

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

SECRETARÍA GENERAL

## NOTA INFORMATIVA

### **FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS PROVISIONALES DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DEL CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2024 (BOE 12 DE ABRIL DE 2024).**

Con fecha 24 de mayo de 2024 se va a publicar la Valoración Provisional de Méritos del Concurso General para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Juventud, convocado por Resolución de 5 de abril de 2024 (BOE 12 de abril de 2024). En cumplimiento de lo establecido en la Base Octava. 3 de la convocatoria, tanto la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud como el desistimiento total de la solicitud, puede realizarse hasta el 22 de mayo de 2024 (inclusive).